

ACTA DE INICIO

CONTRATO No:	1333615 DE 2020
TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR PARA ATENDER LOS PROGRAMAS DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA CADENA DE TICS-ELECTRÓNICA DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DEL ÁREA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO
VALOR:	El valor total del presente contrato asciende a la suma de treinta y tres millones setecientos sesenta y cinco mil doscientos sesenta (\$33.765.260). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago por valor de dos millones ciento treinta y ocho mil cuatrocientos sesenta y seis pesos (\$2.138.466) correspondiente al mes de febrero de 2020. B) nueve (9) pagos iguales por valor de tres millones trescientos setenta y seis mil quinientos veintiseis pesos (\$ 3.376.526) cada uno, correspondientes a los meses de marzo a noviembre de 2020. C) un (1) último pago por valor de un millón ciento veinticinco mil quinientos nueve pesos (1.125.508), correspondientes al mes de diciembre de 2020.
CONTRATISTA:	WILMAR AGUILAR CASTRO
No. IDENTIFICACIÓN:	Cédula de ciudadanía No. 1017261951
SUPERVISOR DESIGNADO:	HONORIO DE JESUS OLIVEROS GOMEZ
PLAZO:	Hasta el 10 de diciembre de 2020
LUGAR DE EJECUCION:	Medellín y su área Metropolitana

En la ciudad de Medellín a los 11 de febrero de 2020, entre los suscritos GUSTAVO LÓPEZ DE MESA GUTIERREZ, identificado con la cédula de ciudadanía N° 71.586.897, de Medellín, en calidad de Subdirector del Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada, por el



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
FORMATO ACTA DE INICIO

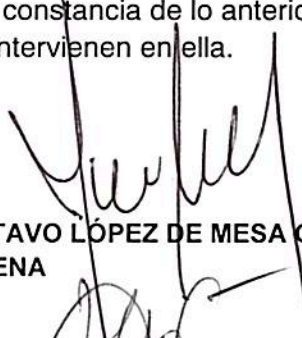
SENA, y por la otra parte WILMAR AGUILAR CASTRO, cédula de ciudadanía No. 1017261951 , EL CONTRATISTA, hemos convenido suscribir el acta de inicio del contrato No. 1333615 de 2020, bajo los términos que anteceden y los siguientes:

Número y fecha del registro presupuestal: 24120 del 11 de febrero de 2020

Fecha de aprobación de las garantías: 11 de febrero de 2020

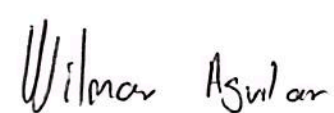
Fecha de inicio: 11 de febrero de 2020

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.


GUSTAVO LÓPEZ DE MESA GUTIERREZ
EL SENA


HONORIO DE JESUS OLIVEROS GOMEZ
SUPERVISOR DEL CONTRATO


Elaboró: Liliana María Pérez Madrid


WILMAR AGUILAR CASTRO
EL CONTRATISTA